

RESOLUCIÓN 824/2024, de 29 de julio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se adjudican los contratos de suministro de 4.950 kg de filete de bacalao con piel congelado (lote 1), 1.900 kg de filete de perca sin piel congelado (lote 2) y 88.000 unidades de tortilla francesa sin sal congelada (lote 3), derivados del Acuerdo Marco relativo al “Suministro de alimentos congelados con destino al Hospital Universitario de Navarra y al Hospital García Orcoyen (APRO 104/2023)”.

Por Resolución 937/2023, de 11 de septiembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó el expediente y se dispuso la apertura del procedimiento de selección para la celebración de un Acuerdo Marco para el “Suministro de alimentos congelados con destino al Hospital Universitario de Navarra y al Hospital García Orcoyen (APRO 104/2023)”.

Mediante Resolución 1519/2023, de 27 de diciembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se seleccionaron las empresas que formarían parte del Acuerdo Marco mencionado, que se detallan a continuación:

Lote 1: Filete de bacalao con piel congelado

DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.
PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.
CONGELADOS ARIZA

Lote 2: Filete de perca sin piel congelado

PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.
CONGELADOS ARIZA

Lote 3: Tortilla francesa sin sal congelada

CONGELADOS ARIZA

Las puntuaciones obtenidas por las empresas seleccionadas son las que a continuación se indican:

LOTE 1		FILETE DE BACALAO CON PIEL CONGELADO							
Licitadores	Referencia s ofertadas	CRITERIOS DE SELECCIÓN							
		10.1.1.A Criterios sometidos a juicios de valor Hasta 25 puntos				10.1.1.B Criterios cuantificables mediante fórmulas Hasta 25 puntos			TOTAL
		a)	b)	c	Tota l	1)	2)	Tota l	

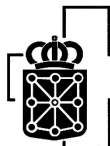
DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	99000134	9	1 2	4	25	10	1 5	25	50
PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.	FB14	9	9	4	22	10	1 5	25	47
CONGELADOS ARIZA	4904	6	9	2	17	0	0	0	17

LOTE 2		FILETE DE PERCA SIN PIEL CONGELADO							
Licitadores	Referencia s ofertadas	CRITERIOS DE SELECCIÓN							TOTAL
		10.1.1.A Criterios sometidos a juicios de valor Hasta 25 puntos				10.1.1.B Criterios cuantificables mediante fórmulas Hasta 25 puntos			
		a)	b)	c)	Tota l	1)	2)	Tota l	
PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.	FP3	9	6	2	17	10	0	10	27
CONGELADOS ARIZA	FILP	9	1 2	4	25	0	0	0	25

LOTE 3		TORTILLA FRANCESA SIN SAL CONGELADA							
Licitadores	Referencia s ofertadas	CRITERIOS DE SELECCIÓN							TOTAL
		10.1.1.A Criterios sometidos a juicios de valor Hasta 25 puntos				10.1.1.B Criterios cuantificables mediante fórmulas Hasta 25 puntos			
		a)	b)	c)	Tota l	1)	2)	Tota l	
CONGELADOS ARIZA	1440	9	1 2	4	25	0	1 5	15	40

Tras la selección de los licitadores, se solicitó la presentación de ofertas económicas para la adjudicación de tres contratos derivados, relativos a los lotes 1, 2 y 3. El contrato derivado relativo al lote 1 se refiere al suministro de 4.950 kg de filete de bacalao con piel congelado, el contrato derivado relativo al lote 2 se refiere al suministro de 1.900 kg de filete de perca sin piel congelado y el contrato derivado relativo al lote 3 se refiere al suministro de 88.000 unidades de tortilla francesa sin sal congelada, siendo la duración de todos ellos de 6 meses desde su formalización.

Las puntuaciones totales obtenidas por los licitadores en la oferta económica son las siguientes:



LOTE 1	FILETE DE BACALAO CON PIEL CONGELADO					
Licitadores	Referencias ofertadas	CRITERIOS DE SELECCIÓN		CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL
		10.1.1.A Criterios sometidos a juicios de valor	10.1.1.B Criterios cuantificables mediante fórmulas	10.2.1.A1 Criterios cuantificables mediante fórmulas		
		Hasta 25 puntos	Hasta 25 puntos	Precio ofertado	Hasta 50 puntos	
DISTRIBUCIONES RODRIGO, S.A.	99000134	25	25	9,40	10,48	60,48
PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.	FB14	22	25	9,00	14,29	61,29
CONGELADOS ARIZA	4904	17	0	9,80	6,67	23,67

LOTE 2		FILETE DE PERCA SIN PIEL CONGELADO				
Licitadores	Referencias ofertadas	CRITERIOS DE SELECCIÓN		CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL
		10.1.1.A Criterios sometidos a juicios de valor	10.1.1.B Criterios cuantificables mediante fórmulas	10.2.1.A1 Criterios cuantificables mediante fórmulas		
		Hasta 25 puntos	Hasta 25 puntos	Precio ofertado	Hasta 50 puntos	
PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.	FP3	17	10	No presenta oferta económica		-
CONGELADOS ARIZA	FILP	25	0	8,90	6,32	31,32

LOTE 3		TORTILLA FRANCESA SIN SAL CONGELADA				
Licitadores	Referencias ofertadas	CRITERIOS DE SELECCIÓN		CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL
		10.1.1.A Criterios sometidos a juicios de valor	10.1.1.B Criterios cuantificables mediante fórmulas	10.2.1.A1 Criterios cuantificables mediante fórmulas		
		Hasta 25 puntos	Hasta 25 puntos	Precio ofertado	Hasta 50 puntos	
CONGELADOS ARIZA	1440	25	15	0,68	2,86	42,86

En consecuencia, el Servicio de Aprovisionamiento y Servicios Generales propone la adjudicación de los referidos contratos derivados correspondientes al Acuerdo

Marco relativo al suministro de alimentos congelados con destino al Hospital Universitario de Navarra y al Hospital García Orcoyen a las siguientes empresas:

Lote 1 a la empresa PESCADOS GJA PAMPLONA, S.L.
Lotes 2 y 3 a la empresa CONGELADOS ARIZA.

Vista la propuesta de adjudicación y habiendo sido examinado el expediente por la Intervención Delegada en el Departamento de Salud sin que haya manifestado observaciones o reparos al mismo.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1º.- Adjudicar los contratos de suministro de 4.950 kg de filete de bacalao con piel congelado (lote 1), 1.900 kg de filete de perca sin piel congelado (lote 2) y 88.000 unidades de tortilla francesa sin sal congelada (lote 3), derivados del Acuerdo Marco relativo al “Suministro de alimentos congelados con destino al Hospital Universitario de Navarra y al Hospital García Orcoyen (APRO 104/2023)”, a las empresas y a los precios indicados en el Anexo que acompaña esta Resolución. La duración de los contratos derivados será de 6 meses, desde el 15 de agosto de 2024 hasta el 15 de febrero de 2025.

2º.- Imputar el gasto que se pueda generar a las partidas denominadas “Alimentación” del Presupuesto de Gastos de 2024 y las equivalentes en 2025:

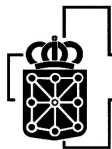
Proyecto	Centro	Partida
543000	Hospital Universitario de Navarra	52200-2210-312300
546000	Hospital de Estella	52500-2210-312300

3º.- Publicar el anuncio de adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

4º.- Requerir a las empresas adjudicatarias para que formalicen los oportunos contratos.

5º.- Trasladar esta Resolución a los miembros de la Mesa de Contratación; a la Intervención Delegada en el Departamento de Salud; a la Subdirección de Aprovisionamiento, Infraestructuras y Servicios Generales y al Servicio de Aprovisionamiento y Servicios Generales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea; a las Direcciones de Gestión Económica y a las Secciones de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra; y del Área de Salud de Estella-Lizarrá, a los efectos oportunos.

6º.- Notificar esta Resolución a las empresas interesadas, significándoles que contra la misma podrán interponer reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, de conformidad con los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, en el plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación, o recurso de alzada ante el Consejero de Salud del Gobierno de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. art. 126, apartado 3, de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, veintinueve de julio de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR GERENTE
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
Jesús Alfredo Martínez Larrea

LISTADO DE OFERTAS SELECCIONADAS

ARTICULO		PROVEEDOR	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO SIN IVA		PRESENT.	PRECIO PRESENT. SIN IVA	% IVA
GRUPO: 01 - FILETE DE BACALAO CON PIEL CONGELADO								
01010055	FILETE BACALAO CON PIEL CONGELADO	PESCADOS GJA PAMPLONA S.L.	FB14	9,0000	KG	C11	99,00	10
GRUPO: 02 - FILETE DE PERCA SIN PIEL CONGELADO								
01010029	FILETE DE PERCA SIN PIEL CONGELADO	CONGELADOS ARIZA, S.L.	FILP	8,9000	KG	C06	53,40	10
GRUPO: 03 - TORTILLA FRANCESA SIN SAL CONGELADA								
01010074	TORTILLA FRANCESA 75 GR SIN SAL	CONGELADOS ARIZA, S.L.	1440	0,6800	UDS	C50	34,00	10

NUMERO DE ARTICULOS/LOTES ADJUDICADOS: 3

LISTADO DE OFERTAS SELECCIONADAS

PRECIO
UNITARIO
SIN IVA

PRESENT.

% IVA